



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día treinta y uno de enero de 2025, a las 17:00 horas, resuelvo:

- a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los miembros de la Corporación a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, enviándoles copia de esta convocatoria y del borrador del acta de la sesión anterior, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b) Si el día indicado y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los miembros de la Corporación se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día tres de febrero de 2025, a las 17:00 horas, sin necesidad de cursar nueva convocatoria.
- c) El orden del día de la sesión convocada será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024. GEX 5897/2024.
2. ACUERDOS PROTOCOLARIOS.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

3. DANDO CUENTA SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024. GEX 245/2025.
4. RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA. GEX 432/2025.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fechado y firmado electrónicamente

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

E43D C533 308B C3A5 FE9A



E43DC533308BC3A5FE9A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 28-01-2025

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 28-01-2025

Num. Resolución:

2025/0000091

Insertado el:

28-01-2025

plm_firma_corpo_dipu_01

plm_firma_corpo_dipu_01